

CONTINÚAN LAS ACCIONES PARA CONTENER EL GASTO PÚBLICO EN HUIXQUILUCAN

- El Cabildo de Huixquilucan se suma a las medidas de austeridad con la reducción del presupuesto en el pago de asesores
- Se ratifica el comité de bienes muebles e inmuebles del municipio para velar por el patrimonio municipal

Durante la cuarta sesión ordinaria de Cabildo, el presidente municipal de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, informó a los integrantes del cuerpo edilicio que con las acciones de contención del gasto público se aplicó una reducción en la nómina, por lo que agradeció la disposición y apoyo de los regidores y sindica para sumarse a estas medidas de austeridad que incluye la disminución de su presupuesto para el pago de asesores.

“En otras administraciones, los gastos en asesoría eran cercanos a los 300 mil pesos, situación que no tendrá cabida durante este Gobierno”, y agregó que con esta determinación el ahorro será sustancial y ese dinero se destinará a mejorar la calidad de vida de los huixquiluquenses.

De igual manera, informó que como parte de las inconsistencias detectadas son 6 millones de pesos anuales que no ingresaban a las arcas municipales por concepto de prestación de servicios de la policía auxiliar, ya que no se estaban realizando los cobros de manera adecuada, situación que se regularizará en próximos días.

Vargas del Villar, señaló que continuarán las acciones enfocadas a la contención del gasto, para reorientarlas a favor de la educación, rubro prioritario para la administración 2016-2018.

En la sesión de Cabildo, se aprobó la ratificación del comité de bienes muebles e inmuebles del municipio, para atender de manera puntual los asuntos relacionados con el registro y control del inventario, así como la conciliación y desincorporación de los bienes municipales.



Como parte del acuerdo aprobado por el cuerpo edilicio, se confirmó que el Secretario del Ayuntamiento haga las funciones de presidente de dicho comité, el Contralor Interno Municipal, será el secretario ejecutivo, la Sindicatura municipal, Tesorería y el Director Jurídico, los vocales para ejercer el control de los bienes muebles patrimoniales.

Con esta ratificación, los integrantes del comité son los encargados de velar por el patrimonio de la administración municipal y así seguir con las instrucciones que encomendó el Presidente Municipal de Huixquilucan de contener el gasto público, por eso la importancia que haya certeza del registro, estado y destino de los bienes muebles e inmuebles municipales.

